

Jueza Dolores Alejandra Cota

Licenciada en Derecho por la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), donde además realizó la Maestría en Ciencias Penales. También, cuenta con estudios de Maestría y Doctorado en Derecho Procesal Penal, ambos por el Instituto de Estudios Superiores en Derecho Penal.

Ha sido profesora de Licenciatura y Posgrado en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS).

Ha participado como ponente en la implementación y actualización del Sistema de Ejecución Penal organizado por la Secretaría de Gobernación Federal. Ha impartido Conferencias en materia de Derecho Familiar, Derecho Procesal Penal y Derecho de Ejecución de las Penas.

Ingresó al servicio público en 1989, iniciando su carrera judicial como Secretaria de Acuerdos y Secretaria Proyectista. Posteriormente, fue designada Jueza Mixta de Primera Instancia del Distrito Judicial de Choix, Jueza Segunda de las Consecuencias Jurídicas del Delito y Jueza Tercera de Primera Instancia del Ramo Penal. Actualmente se desempeña como Jueza del Juzgado Segundo de Primera Instancia de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito, con sede en Los Mochis, Ahome, Sinaloa.